

Acta N°

06/23

Resolución N°

76

Sauce, 01 de marzo de 2023,

VISTO: el Proyecto de Desarrollo Local, Participación y Descentralización.

CONSIDERANDO: que es de suma importancia la creación de lo expuesto.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

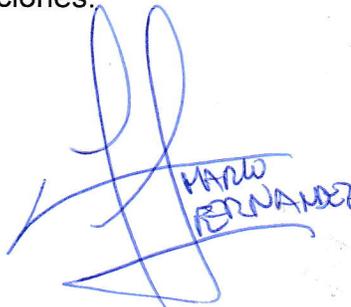
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Proyecto de Desarrollo Local, Participación y Descentralización.
- 2) Remitir a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación a efectos de por su intermedio realizar las gestiones correspondientes.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.



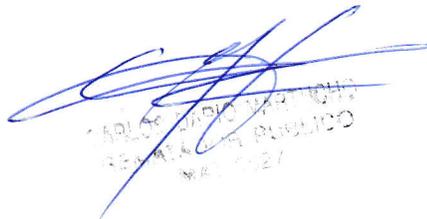
Proc. Rubens Otonello
Alcalde Municipio
Sauce



MARIO
FERNANDEZ



Julio Rimentel



CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN
Y DESARROLLO LOCAL
MAR 01 2023